



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-1983-2023 - "40 Años de Democracia en Argentina"-

RES. DECECO Nº 875 - 23

Expte. Nº6349/23

Fecha: 11 OCT 2023

**VISTO:**

La nota presentada por el Cr. Enzo Leonardo Álvarez, Director del Proyecto de Extensión "Certamen Académico en Ciencias Económicas 2023" solicitando la incorporación de 6 instituciones que actuaron como colaboradores del proyecto de referencia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto se enmarca en la 4ta convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobado por Res. CD ECO Nº 131/23.

Que el mencionado proyecto, aprobado oportunamente mediante Res. CD ECO Nº 354/23, tuvo como objetivo involucrar a los alumnos que pretendan seguir alguna carrera de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y difundir los contenidos de dichas carreras mediante la creación de un espacio académico en la vida universitaria que permita experimentar un proceso de formación colectiva, acortando distancias entre la Universidad y el Nivel Medio, con la intención de orientar a los estudiantes en una elección consciente de su carrera universitaria.

Que a fs. 153 el Director del Proyecto de Extensión eleva nota solicitando la incorporación de distintas instituciones que gentilmente otorgaron premios a los destinatarios del mencionado proyecto.

Que el pedido presentado se fundamenta en el valioso aporte que las instituciones propiciaron al otorgar premios para los participantes del proyecto de extensión, aporte que contribuyó al éxito del mismo.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-1983-2023 - "40 Años de Democracia en Argentina"-

RES. DECECO N° 875 - 23

Expte. N°6349/23

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Tener por incorporados como integrantes del proyecto "Certamen Académico en Ciencias Económicas 2023", a las siguientes instituciones que a continuación se detallan:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE/RESPONSABLE
Complejo Museológico Explora Salta	Silvina Martinez
Complejo Teleférico de Salta	Martín Miranda
Museo de Arqueología Alta Montaña	Mario Bernaski
Museo Güemes Salta	Natalia Martin
Parque Aéreo Raki	Jonathan Kita
Patio San Francisco	Santiago Caso

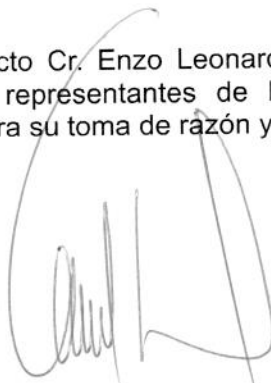
**Artículo 2º:** Comuníquese al Director del Proyecto Cr. Enzo Leonardo Álvarez, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a los representantes de las instituciones mencionadas en el artículo 1, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/R. S/E.C.

TZ

  
Esp. Teodolina I. Martín  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NIÑO  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa